

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16971

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 8 Ptas.
Por trimestre... 250 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 250 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 19 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

CÁMARA DE COMERCIO

A las nueve de la noche del día once de Julio de 1906 se reunió, por virtud de segunda citación, la directiva de la Cámara, concurriendo los señores Carbonell, Viguera, Higuera, Costas, Rloja, Maldonado, Schwartz, Jiménez López, Fernández Vergara, Llorente y Delgado Martínez.

Bajo la presidencia del primero se dió principio á la junta con la lectura del acta de la sesión del 21 de Abril, última celebrada, que quedó aprobada por unanimidad.

Dada cuenta del resultado de la última exposición de aceites de oliva, que con el carácter de regional para toda Andalucía se había celebrado en los días primeros de este mes, y de algunos asuntos relacionados con aquella, quedó acordado por la Junta proceder á la formación de la cuenta justificativa que ha de remitirse á la ordenación de pagos del ministerio de Fomento como descargo de la suma de tres mil pesetas que, como subvención, se concedió á la Cámara por aquel centro.

Acto continuo se dió cuenta y quedó enterada la Junta de varias comunicaciones, en una de las cuales el presidente honorario de esta Cámara, señor don Basilio Paraiso, da las gracias á esta corporación por el telegrama que le dirigió en su día con motivo del atentado de que fué aquel objeto en Zaragoza.

También se leyó la comunicación que la embajada de la República francesa en Madrid dirigió al señor presidente de la Cámara, con fecha 15 de Mayo, participándole el nombramiento de *Officier d'Académie* con que había sido condecorado el último, al mismo tiempo que se le remitían las insignias y el diploma de dicho grado.

El señor presidente hizo observar que como el honor se le había concedido como presidente de la Cámara, entendía que á esta correspondía, naturalmente, dar las gracias, si lo estimaba oportuno. Así quedó acordado, en efecto.

Ocupándose después la directiva en dar cumplimiento á lo que corresponde á esta Cámara, relativamente al nombramiento de tres vocales que estas corporaciones deben designar para formar parte del Instituto Superior de Agricultura y Comercio, creado por Real decreto del ministerio de Fomento de veinte y ocho de Mayo último, se dió lectura de varias comunicaciones y telegramas referentes al mismo particular, y se acordó, después de suficiente discusión, que la Cámara de Comercio ó Industria de Córdoba propusiera por su parte á los señores don Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza, don Ramón de Castro Artacho, que lo es de la de Valencia, y don Pedro de la Rosa y Pich, vicepresidente primero de la de Barcelona, para los mencionados puestos de vocales.

Dada cuenta de una comunicación del presidente de la Asociación de dependientes de comercio en que se reclaman ciertos efectos de mobiliario que años antes fueron depositados en la Cámara, se acuerda que informe sobre el asunto el depositante que fué de dichos efectos cuando ejercía en aquel tiempo el cargo de presidente de la Asociación del mismo nombre.

Queda enterada la Junta de varias comunicaciones sobre asuntos diversos de las Cámaras de Barcelona y Sevilla y de la Liga de la defensa comercial de Barcelona.

Dada cuenta de la exposición que la Cámara de Comercio de Málaga ha elevado al excelentísimo señor Director general de Obras públicas, respectiva á ciertas indemnizaciones que en casos de retraso de envío de mercancías deben abonar las compañías de ferrocarriles, leída y estudiada atentamente por la directiva la petición de referencia y considerando muy razonable y conveniente lo que en aquella se solicita, acordó apoyarla con su adhesión.

Igual acuerdo reanó sobre otra comunicación del Centro Comercial hispano marroquí de Barcelona, á la que la directiva acordó adherirse.

Se dió cuenta, sin tomar acuerdo especial, de otras varias comunicaciones procedentes de varios centros y referentes á asuntos diversos.

El señor presidente, al dar cuenta de los datos que hasta ahora se tienen sobre la marcha de los estudios del plan de la Guadalmellato, expresa el desaso y la esperanza de que el nuevo ministro de Fomento, señor García Prieto, coopere á impulsar la realización de aquella obra. La directiva acuerda que al felicitar en telegrama á dicho señor ministro por su cargo, se le exprese esta voto del Comercio y la Industria de la provincia de Córdoba. También se dirigirá súplica telegráfica al excelentísimo señor don Antonio Barroso para que apoye con su prestigio é influencia cerca del señor ministro la ejecución de la empresa de referencia.

Queda acordada la forma de realizar ciertos trabajos de propaganda para ingreso de socios.

El señor presidente dió cuenta de la atenta carta que con fecha 23 de Abril le había dirigido el señor Rivas Moreno explicando sus puntos de vista y alcance de sus palabras en los discursos que en favor de las esjas rurales y cooperativas de consumo había pronunciado; en cuya cortés comunicación resalta la simpatía que merecen á dicho señor las clases comerciales é industriales de que había formado parte, según en su comunicación recuerda.

Dada, por fin, cuenta del despacho ordinario de la secretaría, y no habiendo otros asuntos, terminó esta junta.

CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Debates parlamentarios.—La amnistía.—Reposición de los carteros.—Descanso dominical.—Empleados de ferrocarriles.

La fiesta del 14 de Julio debe traer aparejada la clausura del Parlamento. Esta es la costumbre que han venido estableciendo los representantes del país en el transcurso de una larga serie de años.

Pero el entusiasmo patriótico, en realidad, es sólo un pretexto para encontrar el deseo de ausentarse de París durante los calores del estío.

Resulta siempre de tal aspiración una ventaja estimable: aprovechar el tiempo para llegar á las decisivas votaciones, en vez de perderlo prolongando inútiles y enojosos debates.

Dos proyectos del Gobierno requerían actualmente el voto de la Cámara de los diputados: uno referente á la amnistía general por delitos políticos; otro que versa sobre el establecimiento obligatorio del descanso semanal.

La amnistía ha sido impugnada en nombre de algunos individuos que seguramente desean aprovecharse de sus beneficios.

Mr. Georges Berry quiso protestar contra esa ley de «perdón» aplicable á las personalidades del «resiente complot».

A su juicio este complot ha sido una invención electoral del Gobierno, con objeto de promover persecuciones ilegales.

Pero los Gobiernos, según dice monsieur Lasies, tienen complots como las mujeres jequecas.

Berry acusa á Clemenceau de haber ordenado detenciones arbitrarias.

El ministro pretende lavarse las manos declarando que se limitó á comunicar al Procurador de la República los informes de la policía.

«¿No equivale á una orden de prisión?»—preguntaba el orador, con aire de convencido.

«Es preciso llegar al día del juicio para que se vean los fútiles motivos de esos ilegales procedimientos.»

La amnistía ofrece el grave inconveniente de convertir en sospechosos á los inculcados.

Mr. Plau, otro de los impugnadores, ha tratado con incisiva oratoria del complot, recordando que hábilmente se mezclaban los elementos revolucionarios de la Confederación del Trabajo con los monárquicos y bonapartistas.

«Pero en la mañana del 6 de Mayo ese complot quedó desvaecido.»

Clemenceau interrumpe diciendo que ya se hablará del asunto en otra ocasión.

«Este es el complot del silencio—dice Mr. Plau:—si ha existido, que se reuna el tribunal para juzgar; pero no hableis de amnistía.»

Ahora oigamos á Mr. Constans. El perdón que sus preopinantes querían restringir, le parece poco amplio y generoso.

No comprende á los empleados de correos que tomaron parte en la huelga. «Unicamente han incurrido en un error, absteniéndose de cometer delitos comunes. De otra suerte se les indultaría como á los huelguistas que saquearon almacenes é incendiaron fábricas y talleres.»

Este argumento no conviene al ponente de la comisión.

Los sindicatos de funcionarios públicos son ilegales.

Debe quedar este asunto completamente reservado á la clemencia del gobierno.

Menos dificultades ofrece la ley del descanso.

Los adversarios y los mantenedores del proyecto se habían puesto de acuerdo en el Senado.

La Cámara popular, en un escrutinio verificado, sacó 575 votos contra 1, otorgando su aprobación casi por unanimidad.

Los obreros franceses descansarán por regla general el domingo, y en los casos exceptuados se les garantizará 24 horas de reposo durante la semana.

La nueva ley está calcada en los mismos principios que la que rige en España desde hace dos años.

Alguna vez han de llevar los españoles la delantera en las reformas sociales útiles y plausibles.

IGNOTUS.

15 Julio 1906.

“COSAS QUE PASAN,”

Con el título del epígrafe dió á luz hace poco una colección de cuentos, ó más bien episodios de la vida, en forma novelesca, nuestra popular poetisa y distinguida escritora Pepita Vidal.

Bien quisiera hacer un análisis detenido de esa obra, que aún cuando de pequeñas dimensiones, tiene, á mi entender, mérito suficiente para ocupar plumas mejores y más brillantes que la mía; pero ya que mi insuficiencia impide mi deseo, sólo en vista del silencio de personas más autorizadas, me atrevo á espigar en el campo que se me ofrece desierto, contando desde luego con la benevolencia de los lectores.

Comienzo por decir, como el autor de la carta prólogo que figura á la cabeza del libro, que no soy crítico. ¡Dios me libre! ¿Cómo había de ser juzgador quien merece ser juzgado? Pero igualmente que el maestro Vital Aza, manifiesto que, siendo la autora amiga mía, la obra me parece buena, como efectivamente lo es, y no sólo á mí, sino que debe parecerlo también á toda persona que sepa pensar y sienta, y se halle, además, penetrada por ese místico ambiente social que tanto deploramos y que tan poco hacemos por purificar.

Por más que lo aparezca, *Cosas que pasan* no puede conceptuarse como un libro de mero entretenimiento. Los cinco relatos que comprende revelan algo más que el desarrollo de argumentos imaginarios, narrados con sobriedad y sencillez, cuadrandoles el concepto de *prosa ligera* con que los califica su autora. Hay un fondo de verdad en todos los asuntos, que retrata realmente la sociedad actual en sus diferentes clases, y pone de manifiesto sus egoísmos, sus ambiciones, sus liviandades y sus miserias.

Aunque alguien dude que puedan acaecer los hechos tal y como se exponen en los ejemplos que se ofrecen, porque la hipocresía sabe cubrir las desnudeces de las humanas pasiones, esa merceda acentuación de los casos contribuye á confirmar la regla general que ellos desentran y que todos reconocen y lamentan como uno de los grandes males que implanta, desgraciadamente, la falta de creencias, el desmedido orgullo y el materialismo sensual, que manchan con sus negros lunares á las civilizaciones modernas.

Mujeres que se casan por despecho y que abandonan á sus maridos para irse con sus amantes; infelices niños hijos del crimen, que sufren en el abandono y la miseria las culpas de sus padres, á quienes no conocen jamás; efectos verdaderamente perniciosos, que causa en

los humanos la lucha emprendida entre los instintos, las preocupaciones y los sentimientos; estragos desastrosos que la ambición de algunas mujeres produce en las familias; todo, en fin, lo que nacido de lo que hoy llamamos con la mayor indiferencia vicios sociales y que pasa como cosa corriente y sin alterar en lo más mínimo nuestro estado individual, se representa con los más vivos colores en la obra que nos ocupa. Cuanto en ella se expone sucede en la sociedad actual disfrazado con ropaje más ó menos hipocrita, no habiendo ninguno que, al escuchar el relato de la crónica escandalosa en los círculos maldicientes de las grandes capitales, no haya oído algún caso semejante.

Hállase, pues, en el fondo de lo contenido en el libro de Pepita Vidal una tesis harto desconsoladora, que sin comentario alguno, ni deducción moral por parte de la autora, deja ancho campo á la reflexión y marca con honda huella el pensamiento de los lectores.

La narrativa es sencilla, corriente, familiar, y las personas que juegan en la acción representan fielmente cada una su clase, sin convencionalismos literarios de distinguidos conceptos puestos en boca de quienes parecen incapaces de poderlos expresar. Parca en consideraciones psicológicas, la autora concede á los protagonistas de sus cuentos toda la libertad necesaria para que pueda conocerse por sus diálogos, en cada situación, el estado de su espíritu, concretándose sólo á la referencia de los hechos, que aparecen expuestos con la mayor naturalidad.

Sin que pueda asegurarse que está exenta de defectos, ¿qué obra humana no los tiene?, la publicada últimamente por Pepita Vidal, y que ocupa ahora mi atención, es una producción que pone de manifiesto una vez más las excepcionales condiciones y aptitudes literarias de su ya laureada autora, y que, como dice Vital Aza en su carta prólogo, revela en ella el talento, la ilustración, el buen gusto y la sinceridad, con cuyas prendas, consolidadas por el estudio y la práctica, tiene abierto ancho camino para llegar pronto á ser una escritora de nombre y de prestigio, verdadera gloria de España.

Mi felicitación más sincera á Pepita Vidal por su nuevo libro, que debe ser leído por cuantos son amantes de lo bello, así como de la realidad en las manifestaciones artísticas.

FERNANDO DE MONTIS.

CANTARES

En la esfera de la dicha brillan dos claras estrellas: el amor, que alumbra el cielo, y la esperanza, la tierra.

Del corazón á los labios media muy corta distancia, y un abismo sin medida entre el hecho y las palabras.

Si no me das tu retrato, ninguna falta me haces, que las niñas de mis ojos te tienen siempre delante.

No te desveles ni sufras por saber lo que me pasa, que nunca falta en el mundo persona que lleve y traiga.

Peregrino del amor, voy buscando por la tierra un corazón sin dobleces y un alma que me comprenda.

CORDOBESAS

Retuerce bien los toreros, asegura la cejuela, y afina bien la guitarra, que canta una cordobesa.

Con mis caballos de oro le estoy bordando una espada al torero más valiente que se presenta en la plaza.

Ojos tengo de agarens, fortaleza de romans, es de gitana mi garbo y de andaluza mi gracia.

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

DESDE BELMEZ

(De nuestro corresponsal.)

PÉRDIDA SENSIBLE

A las tres de la tarde de hoy, y á los 66 años de edad, ha fallecido en esta localidad la virtuosa señora doña Gabriela Barona y Lozano.

Los pobres de Belmez están de luto y, ante el cadáver de esta señora, tienen que descubrirse como ante el de una santa.

Dedicada hace años á practicar el bien con los desgraciados, su bondad ha sido inagotable, invirtiendo gran parte de los productos de su no pequeño capital en socorrer á los que de su auxilio necesitaban.

Hija de una santa mujer que mereció en Belmez el sobrenombre de «Madre de los pobres», y que cuando no pudo dar más lloraba con aquellos, ha seguido las huellas que su madre dejara impresas, quedando con su muerte muchos huérfanos desamparados, muchos necesitados sin el amparo que á su caridad debían.

Desgraciada había mucho tiempo, primero por la muerte de su esposo y después del único hijo que tenía, vivía sola con sus recuerdos, con sus rezos y con sus pobres.

Al morir dejó un caudal, aparte del usufructo, de unos setenta á ochenta mil duros, y si hubiese tenido buenos consejeros, con algo grande en pró de estos desgraciados hubiese perpetuado su memoria para hacerla impercedera.

Cuando agobiada por el terrible golpe que le produjera la muerte de su hijo y los desencuentos sufridos, el que estas líneas escribe, sin otro interés que el del afecto por todo lo que es bueno, aconsejó á esta señora, en carta que fué publicada en varios periódicos, que para conservar los restos queridos para ella de su bendita madre, los de su esposo y de su hijo y los suyos, cuando falleciera, hiciera un hospital ó casa de caridad para los pobres, en cuyo oratorio fueran aquellos depositados y perpetuada su memoria, nadie hubo que ayudara á mis pretensiones.

Según se dice, ha muerto abintestado y una no pequeña parte de su caudal será mermada por aquellos que nada en él pusieron, y sin beneficio alguno para los que cobijaban en el ánimo de la hoy difunta mis desinteresadas intenciones.

Que Dios scoja en su seno el alma de tan nobilísima señora y que su caridad sea imitada por los que puedan imitarla para que los huérfanos y los desvalidos tengan siempre protección.

Cuando una vida tan generosa deja de existir, el sentimiento invade el alma de los que quieren y no pueden, lamentando la falta de los que pudieron y quisieron, tan escasos en la humanidad como necesarios al bienestar de la misma.

Dios que todo lo vé y todo lo juzga premiará sus merecimientos, como único premiado de lo que el hombre premiar no puede.—HILARIO J. SOLANO.
16-7-1906.

CORREO TAURINO

Han comenzado las obras de construcción de una plaza de toros en Santofía, cuyo coste se valúa en 40.000 pesetas y cuya inauguración se verificará durante las fiestas que se celebran en el próximo mes de Septiembre.

—En Valencia de Alóntara se verificarán dos corridas de novillos los días 25 y 26 de Agosto, con ganado de Palha y vizconde de San Martinho, que lidiará la nueva cuadrilla de «niños sevillanos» que capitanean Ernesto Moreno y *Corcito chico*.

—Para torrear en Araena el día 16 de Septiembre ha sido contratado el espada Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

—En la presente temporada harán su debut en la plaza de Madrid los valientes novilleros Francisco Martín Vázquez, Antonio Moreno, *Fajadero*, *Corrijano*, *Reajo*, *Matapousos* y otros que traen ruidos por provincias.

—El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado celebrar dos corridas de to-

ros los días 5 y 6 de Agosto, lidiándose la primera tarde reses de Ales y de Benjumen la segunda.

De espadas suenan los nombres de *Cocherito de Bilbao, Algabero, Montes y Mazantinito.*

Los diestros alcalaes Antonio Moreno, Francisco Martín Vázquez y José Alcantarilla estoquearán ganado de Peñalver el domingo próximo en el circo taurino de Sevilla.

Para torear en Ultramar el día de Santiago han sido contratados los noveles espadas *Completo y Recobero.*

El espada madrileño Vicente Pastor ha sido contratado para torear en Jumilla el día 16 de Agosto.

Además de las novilladas de Soportúa, de que ya hemos dado cuenta, el novillero bilbaíno Manuel Calderón ha ultimado contrato para torear en Villaresos los días 14 y 15 de Agosto.

En las corridas celebradas el domingo anterior resultaron lesionados los siguientes diestros: *Machaquito* con un puntazo leve en la mano derecha. El picador *Ronquillo* con fuertes contusiones en el pecho. *Segurita* con varios varetazos en la espalda y vientre. *Cortijano* con una herida de estoque en la mano izquierda. El novillero Antonio Moreno un puntazo leve en la pierna derecha y varios varetazos. El espada *Mige* una cornada grave en la región inguinal izquierda.

Maria Salomé (La Reverta) ha sido contratada para torear en Linares el día 31 de Agosto.

El día de Santiago se lidiarán en Constantina cuatro novillos de Campos López por la cuadrilla del diestro *Donato.*

Para torear en Sanlúcar de Barrameda el día 12 de Agosto ha sido ajustado el novillero Francisco Martín Vázquez.

Se encuentra en negociaciones con las empresas de Alcañal de Henares, Priego y Ciudad Real el espada Rafael Molina (Legatije).

Signen mejorando de sus heridas los aplaudidos diestros Manuel Rodríguez (Manoliste) y Manuel S. León (Cantimplas).

ECOS DE MONTILLA

(De nuestro corresponsal)

El día 14 terminó la solemne novena que anualmente dedica su hermandad al glorioso patrono de esta ciudad San Francisco Solano.

La de este año ha revestido solemnidad extraordinaria, gracias al celo y actividad desplegados por la comisión gestora, presidida por el hermano mayor don Miguel Navarro Salas.

El precioso templo estaba adornado con severo gusto y era insuficiente para contener el número de fieles que acudían todas las tardes a rendir fervoroso culto al «Santo», como aquí se llama al excelso Apóstol del Perú.

La cátedra sagrada estuvo ocupada todas las tardes por el señor don Manuel Montoro Parreño, párroco de Ecija, sabio y elocuentísimo orador que ha dejado recuerdo imborrable en nuestra memoria.

El expresado día 14 terminaron tan solemnes cultos con una magnífica función religiosa, en la que hizo el panegírico del santo patrono, de un modo magistral, el expresado orador sagrado.

La velada que ya hace dos ó tres años se celebra en el paseo de Cervantes, ha estado animadísima, especialmente por las noches, en que tocaba precioso número la banda municipal.

—CASTRO.
17-7-1906.

LOS EMBARGOS

La *Gaceta* publica una ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el hecho cotidiano del dador, de su cónyuge ó hijos; las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ó oficio á que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día.»

Art. 2.º El art. 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que reste á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2 500 pesetas anuales; la tercera parte desde esta cantidad á 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quince días ó meses se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera á las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren grabados con descuentos permanentes ó transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que deducidos éstos perciba el dador será lo que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.»

Art. 3.º El artículo 1.452 de la misma ley se redactará de este modo:

«Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el dador con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfruta, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarlas siempre el resto libre de responsabilidad. Esta disposición es igualmente aplicable, aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación ó de cualquier otra forma externa jurídica en que directa ó indirectamente, por expresa declaración ó omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites resulte el consentimiento.»

Art. 4.º La referencia que al artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil contiene el 598 de la de Enjuiciamiento criminal se considerará también extensiva á la modificación que en aquel se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.º La adición que se contiene en el artículo 2.º de esta ley se llevará también al 610 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º La excepción personal ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará incluida en los artículos 68 y 69, respectivamente, de la instrucción de 26 de Abril de 1900, y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores á la Hacienda del Estado, la provincia ó el municipio.

Art. 7.º Quedan subsistentes, para los casos especiales á que se refieren, las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895 sobre retenciones ó embargos.

A LA MEMORIA DE GRILLO

Dis nuestro colega de Jaén *La Regeneración*:

«Según oportunamente anunciamos y por acuerdo de nuestro Consejo directivo, se aplicaron en sufragio del alma del ilustre y malogrado poeta don Antonio Fernández Grillo cuantas misas se rezaron, de diez á doce de la mañana, en la iglesia del convento de religiosas dominicas de la Concepción.

Escogida y numerosa concurrencia, entre la que figuraban distinguidas damas, hombres políticos de distintas procedencias, literatos y periodistas, acudió á la invitación, asistiendo con recogimiento á las misas celebradas, y uniendo sus preces á las preces de la Iglesia, pidiendo al Altísimo el reposo eterno del finado.

Después de dicha la última misa se rezó un responso aplicado por el alma del gran poeta cuyo nombre figura, por derecho propio, en primera fila entre los grandes líricos de nuestra literatura nacional del último tercio del pasado siglo.

La *Regeneración* da las más expresivas gracias á cuantos se asociaron á este piadoso recuerdo, no sólo en su nombre, sino en nombre también de la inconsolable hija del laureado vate, á la que ha de servir de triste consuelo el saber cómo rendimos este tributo de admiración y afecto á la memoria del autor de sus días.»

De este expresivo modo ha honrado Jaén la memoria del insigne vate cordobés.

DE TEATRO

ANTONIA ARRIETA

El *Noticiero* de Linares se ocupa del siguiente expresivo modo de la artista Antonia Arrieta, primera tiple de la compañía de Casimiro Ortas, que esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán:

«Como dijimos en nuestro número anterior, con la zarzuela *El Barbero de Sevilla* hizo su presentación la señorita Antonia Arrieta.

El público, conceder sin duda de las excepcionales condiciones de cantante de la renombrada tiple, llenó las localidades del teatro, con más fuerza las sillas que la grada; y en verdad que el asunto lo mereció.

La señorita Arrieta es una de esas tipos cuyas facultades no decaen y cuya pureza se mantiene con vigor constante.

A una excelente educación musical reúne una voz fresca y bien timbrada, que ataca las notas de todos los registros con una facilidad asombrosa y con la valentía de la artista que sabe lo que precisa el papel que representa.

El público, que al principio recibió con cierta frialdad á la señorita Arrieta, pronto conoció las notables facultades que posee, prodigándole en el *duo* con el barítono grandes aplausos, aunque más tarde, en la *polonesa* del segundo cuadro, el entusiasmo creció y pudo oírse bravos y aplausos que la animaron, pues conoció que los nervios no la dejaban toda la plenitud de sus facultades, con la seguridad que da la confianza y conocimiento del auditorio.

Como mujer es muy simpática la Arrieta, aunque no tenga la piedad que otras de su cuerda poseen para ganarse voluntades; sin embargo, cuando tenga más dominio de la escena del coliseo de verano, es posible que se capte las simpatías generales, pues particulares tiene ganadas ya bastantes.

Repetimos que es una buena adquisición la hecha por la empresa del Gran Teatro, por lo que la felicitamos nuevamente.»

GACETILLAS

—Honras fúnebres.—El sábado próximo se celebrarán en la iglesia del Desierto de Belén solemnes honras en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Antonio F. Grillo. La congregación de eremitas, agradecida por los grandes beneficios que prestó á las Ermitas de Córdoba el insigne vate cordobés, que popularizó con inspiradísima poesía la fama de aquel santo lugar de la sierra, dedica estos sufragios para honrar la memoria del ilustre poeta.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por harco, contra Manuel Cuesta y otros, á quienes defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor La Calle, y otra por contrabando, contra José Alcaide Linares, que será defendido por el señor Enriquez y representado por el señor Márquez.

—Música.—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «El zapador», pasodoble, *Chueca*.—2.º «Los patinadores», walses. *Waldteufel*.—3.º Fantasía de la ópera «La Bohème», *Puccini*.—4.º Selección de la zarzuela «Enseñanza libre», *Jiménez*.—5.º Capricho instrumental núm. 1 (gavota), *Bustelo*.—6.º «La alegría de la huerta», pasodoble, *Chueca*.

—Funerales.—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del apreciable sacerdote don José Muñoz Mellado, sochantre de dicha iglesia. El duelo fué presidido por don Manuel Enriquez, Cárdeno de la Santa Iglesia; don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia; el R. P. Pueyo; don Francisco Arguero, director espiritual; don Fernando Muñoz, hermano del finado; don Rafael Aloaisa Lorenzo, hermano político, y don Antonio Muñoz Vallejo, sobrino. Reiteramos á la familia nuestro pésame y rogamos á Dios por el alma de aquel estimado sacerdote.

—Teatro-Circo.—A continuación publicamos la lista de la compañía cómico-lírica que esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán: *Primer actor y director*, don Casimiro Ortas.—*Primeras tiples*, señoritas Antonia Arrieta, Carmen Casasnovas, Angeles Morais y Amalia Isaura.—*Tiple característica*, doña Consuelo Esplugas.—*Segundas tiples*, doña Francisca Guillén y doña Josefa Gómez.—*Segunda característica*, doña Juana Colina.—*Partiquinas*, señoritas doña Carmen Pardo, doña Luisa Moguer, señoritas Antonia García y Josefa Zaya.—*Maestro director y concertador*, don Arturo Isaura.—*Primer actor cómico*, don Casimiro Ortas (hijo).—*Actor genérico cantante*, don Guillermo Alba.—*Tenor*, don Ramón Alarcón.—*Barítonos*, don José Capisr y don José Baeno.—*Bojo cómico*, don Manuel Martínez Couto.—*Tenor cómico*, don José Bidaló.—*Partiquinos*, don Manuel Larries, don Joaquín Ferris, don Manuel Pérez y don José Alda.—*Apuntadores*, don Enrique Pérez y don Segundo Martínez.—28 coristas de ambos sexos.—*Archivo*, Sociedad de Autores.—*Sastrería*, don Juan Vile.—*Representante de la compañía*, don Rafael Azpiázu.

—Foco de infección.—Desde que empezó á elevarse la temperatura, en la parte prolongada del paseo del Gran Capitán es irrespirable la atmósfera á causa de los miasmas pestilentes y nocivos que la infectan, cuyo origen se desconoce. Ampliando las órdenes de la Alcaldía, la guardia municipal ha practicado gestiones para averiguarlo, descubriendo en la huerta de la Reina un verdadero foco de infección, una laguna de aguas corrompidas, con materias orgánicas en descomposición, procedentes de un caño de la Casa Socorro Hospicio. La autoridad local tiene ya noticia de su descubrimiento y ha dado órdenes energéticas á fin de que desaparezca inmediatamente dicha laguna, que constituye una amenaza constante para la salud pública.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Fuensanta Infante y Conde para el apreciable joven don José de Rojas y Diaz. La boda se efectuará en breve.

—Los canes.—Anteayer, en la calle Juan Palo, un perro mordió á un médico que transitaba por dicha vía, causándole una lesión, afortunadamente leve.

—De viaje.—En el expreso de anoche salió para Madrid el joven é ilustrado escolapio reverendo padre Gerardo Jaimez que, de regreso de Loja, á donde fué á pasar una breve temporada al lado de sus ancianos padres, vino á esta capital, acompañando durante varias horas á su hermano don Enrique, querido amigo nuestro.

—Defunción.—Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Linares la señorita Concha Viola Molina, hija de nuestro antiguo amigo don Juan, del comercio de esta plaza. Nos asociamos al sentimiento de la atribulada familia de la difunta y pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto reclamado para cumplir condena por el juzgado de instrucción de esta capital.

—Despedida.—Don Emilio Morilla y Alonso, que ha salido para San Sebastián, se despide por este medio de sus amigos y visitantes, de quienes no ha podido hacerlo personalmente, y tiene el gusto de participarles que durante su ausencia deja encargados de sus enfermos á sus compañeros don Baldomeo Castellano, Alfaros 74, y don Manuel Villegas, Carlos Rubio 3.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19 489 pesetas por 169 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16: se pagaron 32 160'09 pesetas á solicitud de 70 imponentes, 9 de

ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Del mercado.—El perito don Rafael Ortiz mandó ayer retirar de la venta, en el Mercado público, cuarenta y tres kilogramos de fruta que no se hallaba en condiciones para el consumo.

—Notaría.—Está vacante la notaría de Baena, de segunda clase, que corresponde al cuerpo de aspirantes, para los cuales se anuncia por el plazo de veinte días.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denegado á un sujeto que, embriagado, maltrató al ama y á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González é insultó á un guardia, y denunciado á una mujer que golpeó á un joven, en la puerta de Osario, y á un vecino de la calle Manriques que promueve continuos escándalos con su esposa.

—Natalicio.—En Madrid ha dado á luz una niña la esposa de nuestro paisano el ilustrado escritor militar, capitán, don Juan de Castro, hijo del audaz colaborador y corresponsal del DIARIO en Iznájar del mismo nombre. Felicitamos á los padres y al abuelo de la recién nacida.

—Caida mortal.—Según comunican de Lucena, en las inmediaciones de aquella ciudad tuvo la desgracia de resbalar y caer por un defiladero de unos seis metros de altura el anciano de setenta y cuatro años de edad Juan Arjona Velasco, natural y vecino de Palencia, causándose tan graves lesiones que le produjeron la muerte.

—El bandolerismo.—Se han hecho nuevas detenciones de individuos á quienes se les supone encubridores de los bandos de la cuadrilla del *Vivillo*. La guardia civil del puesto de La Roda, cumpliendo órdenes del teniente coronel don Martín Pizá, ha practicado indagaciones, que dieron por resultado venir en conocimiento de que don José Fernández Pérez había prestado asistencia facultativa al criminal apodado *Chato*, al resultar éste herido en un encuentro que tuvo con la guardia civil. También se ha averiguado que Manuel García Alfaro, cesero del sortijo de «Alaniza», había hospedado en dicha finca á los bandidos, y que en una ocasión hizo un viaje para adquirir municiones para los criminales. Ambos individuos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción del partido de Estepa.

—La rehabilitación de Dreyfus.—Es interesantísima la información gráfica que sobre este asunto de gran actualidad publica el popular semanario *Nuevo Mundo* en su número de hoy. Reproduce un magnífico retrato del capitán francés, varias fotografías de la isla del Diablo, donde estuvo preso, una escena de su degradación ante los alumnos de la Escuela militar y otros varios detalles á cual más interesantes. También publica fotografías de los siguientes asuntos: Los rayos en el Monasterio del Páular.—La enseñanza de la mujer en Madrid.—Inauguración del barrio de la Reina Victoria.—El incendio de Sevilla.—D.ª María Cristina en La Granja.—Nombramientos de altos cargos, etc., etc.

—Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Si os molesta la caspa; si os amenaza la calvicie; si habeis encontrado en vuestra cabeza la primera cana, usad de una vez el «Tónico Oriental» y quedareis admirado de sus excelentes efectos. 36

—Nuevo surtido.—Participamos á nuestra distinguida clientela, y al público en general, que acabamos de recibir una bonita colección de tiras bordadas en nuevos y variados dibujos. También ofrecemos completo surtido en abanicos, encajes, corbatas de novedad, cinturones y adornos de todas clases, entredosos, cintas y perfumería, á precios los más reducidos. Pasamanería «La Sevillana», Leirados 24.

—Un remedio racional.—Recurrir al opio ó á sus derivados para calmar las varias afecciones de los bronquios y pulmones, no es obrar con razón. El opio, base de los jarabes y pastillas calmantes, tiene numerosos inconvenientes. El procedimiento más inofensivo y eficaz, porque se dirige tan sólo á los órganos enfermos, consiste en emplear los polvos Louis Legras que calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de des-

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 18 del corriente.

Gobierno civil—Relaciones de los interesados en las expropiaciones que en los términos de Iznájar y Priego motivan la variación del trazado del trozo tercero de la carretera de Rute á Loja y la construcción del trozo primero de la de Priego á Loja.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Junio último.

Jugados.—Edictos del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de una finca, y del de Olvera encargando la captura de José Fernández Jurado (a) *Moño* y Antonio Sánchez Rode, fugados de la cárcel de dicho pueblo.

Hospita militar de Córdoba.—Convocatoria el concurso de postores que celebrará el 30 del actual para adquirir los viveros y artículos necesarios durante el mes próximo.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Por el señor Rector de la Universidad de Sevilla, y á propuesta del Consejo universitario, se han nombrado los tribunales calificadoros de los actos de oposición que, para proveer escuelas públicas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario, han de celebrarse en breve.

El tribunal para las escuelas de niñas lo forman:

Presidente, don Adolfo Moris, Rector de la Universidad.

Vocales: doña Ana Avizemendi, profesora de la Escuela Normal de Sevilla; doña Juana Práser, profesora de la Normal de Badajoz; doña Visitación Puertas, maestra auxiliar de la Escuela graduada de Sevilla, y don Francisco M. Alonso, cura párroco de Sevilla.

Suplentes: don Antonio Lora, catedrático del Instituto de Jerez, y doña Etervina Magariño, profesora de la Normal de Córdoba.

El tribunal para las escuelas de niños lo forman:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Fernando J. Reinoso, director del Instituto general y técnico de Sevilla.

Vocales: don Julián M. de la Cruz, profesor de la Escuela Normal de Sevilla; don Policarpo Alvarez, catedrático de Caligrafía del citado Instituto; don José Monte Molina, maestro de las escuelas públicas de Sevilla, y don Carlos Franco, cura párroco de Sevilla.

Suplentes: don Basilio Márquez, catedrático del Instituto de Sevilla, y don Juan Pulgar, profesor de la Escuela Normal de Córdoba.

paño de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se eierra á la una. «La Fortuna» Santa Victoria, 8.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—**MAÑANA.**—San Elías, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos costado por don Rafael Barrios, en sufragio por sus padres y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rosario Barrios, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, cuarto día de novena á nuestra Señora del Carmen, durante una Misa rezada.

—En la iglesia de San Jacinto (casa de Maternidad) se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, una solemne función al glorioso San Vicente de Paul, estando el panegirico á cargo del licenciado don Francisco Bejarano.

—En la iglesia parroquial del Salvador se celebrará hoy, á las ocho, una Misa en el altar del Santo Patriarca, dándose la sagrada comunión á los congregados josefinos y personas piadosas, y á la misma hora, en referida iglesia, se celebrarán dos misas más en sufragio de los asociados difuntos, practicándose esta devoción mensualmente por acuerlo de la Junta directiva.

La Junta encarece á los asociados la asistencia á este acto de misericordia para con los muertos. Este mes, por incompatibilidad con otros actos del culto, se suspenden los ejercicios vespertinos.

Cuarto aniversario

La Misa de Requiem que se diga en la parroquia de Santa Marina, el viernes 20, á las ocho de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Antonio González y Rodríguez (q. e. p. d.), que falleció el 19 de Julio de 1902.

Su viuda doña Concepción García Gómez suplica le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.).

Sus hijos, nieta y hermana ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 21 del corriente, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Magdalena Carrión y Lara (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Presbítero don Rafael Ruiz y Sánchez (q. e. p. d.), segundo Maestro de Sagradas ceremonias que fué de esta Santa Iglesia, que falleció el día 20 de Julio de 1895.

Su desconsolada hermana y primas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	44 60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	38 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	20 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	29 40
Oscilación.	17 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	761 80
Temperatura á la sombra.	29 20
Temperatura de termómetro húmedo.	21 20
Tensión del vapor.	13 82
Humedad relativa.	46 20
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Muy flojo.
Velocidad en kilómetros.	148

Córdoba 18 de Julio de 1906.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

A GANAR DINERO

(Negocio americano)
Con un capital de 50 pesetas, manejadas por sí mismo, se consigue ganar 5 pesetas diarias, trabajando tres días cada semana.
Envíense 3 pesetas al señor de la Cruz, en letra del Giro mutuo, Madera alta 18-4, izquierda, Madrid, y se le enviarán las instrucciones.
Se devuelve el dinero, si no diera resultado positivo.

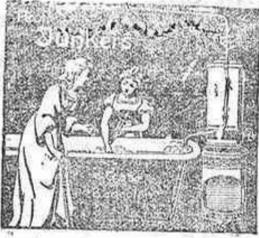
URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laríngea y supuraciones y vértigos de oídos.

Clínica privada, Marqués de Larios I, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.



FÁBRICA DE MOSÁICOS

MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN

CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS

GONZÁLEZ HERMANOS

(S. EN C.)

—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

VINOS

LOS EXCELENTES VINOS

DEL COSECHERO

D. Alejandro Moreno Cañete

DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.

Dinero.—Tiene encargo de colocar M. Castro, Zarco, 11.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañans.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento. Pídanse catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner á la venta Gramófonos con cuatro discos á 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandia y otros. Pídanse usted catálogos ó visita la casa primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

COLEGIO DE LEON XIII
primera enseñanza (párvulos, elemental y superior), Derecho y Magisterio.

Clase de adultos de siete á diez de la noche.—Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.—Plaza de Antonio Grilo, núm. 7.

CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?

Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontraréis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Díez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Café y restaurant

LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, todo por

PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de café, Avellana, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.

Servicio á todas horas del día y de la noche y á domicilio.

Café de Colón

Helados para hoy.—Mantecado, Melocotón, Almendra y Limón.
Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos)—Piso del día para hoy.—Lengua de vaca á la navarra.

QUEREMOS CORRESPONDER

y ficles á este propósito, ofrecemos grandes rebajas de precios en muchos y determinados artículos, os mismos que cedemos en las más ventajosas condiciones á nuestra distinguida clientela y al público en general, en cuyo beneficio vamos á trabajar ahora, en justa correspondencia al creciente favor y verdadera preferencia que nos viene dispensando.

Pasamanería «La Sevillana»

Letrados 24

Balneario de San Telmo

Jerez de la Frontera

Escrófula y Herpes

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la piel

Balneario de San Telmo

Reumatismo y anemia

Balneario de San Telmo

Enfermedades nerviosas

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la mujer

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la mujer

Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre

PÍDANSE FOLLETOS

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Debut de la compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La trapería*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Idem de grada, 0'20.

Per Telegrafo

Los reyes de viaje

Madrid 18, 1 t.

SS. MM. almorzarán hoy, á las dos, en Soria, y llegarán á San Sebastián á las seis de la tarde.

Todo el trayecto de la carretera que recorren los reyes en automóvil es objeto de gran vijilancia.

Petición

Madrid 18, 3'30 t.

Una comisión de vinateros del País ha solicitado del Ministro de Hacienda que evite las represalias de Suiza, que son perjudiciales á sus intereses.

Felicitación

El Ministro de Hacienda ha recibido telegramas de felicitación por el nombramiento de la comisión de alcoholes.

Nombramiento

En breve se firmará el nombramiento de Calvetón para vocal de la comisión de Códigos.

Conferencia

Canalejas ha conferenciado con el Conde de Romanones.

Poseión

Montero Villegas se ha posesionado de la Dirección general de Agricultura.

Más felicitaciones

Madrid 18, 4 t.

Canalejas y Osmá han felicitado al ministro de Hacienda por el nombramiento de la comisión reformadora de la Ley de alcoholes.

Como se trata de un asunto que reviste general interés, son numerosas las felicitaciones que recibe el señor Navarrotreverter.

Conferencia

El Conde de Romanones ha conferenciado separadamente con Canalejas y González Peña.

Los presupuestos

El ministro ha dicho que marchará á las cercanías de Madrid para preparar los presupuestos.

Los tratados

El ministro de Hacienda ha confiado que en las negociaciones de los tratados con los Estados Unidos y la América del Sur, tropieza con dificultades.

Regatas

Madrid 18, 5'15 t.

En las regatas de balandros celebradas hoy en San Sebastián ha obtenido el primer premio el titulado *Ena*, de la matrícula de Santander; el segundo *Gord Suck*, y el tercero *Machicha*, ambos de Barcelona.

Embarcaciones

Madrid 18, 5'45 t.

Comunican de Palma de Mallorca que ha zarpado de aquel puerto el vapor «Lepanto» para hacer ejercicios de cañón.

Es probable que esta noche se le una el «Osado» y que juntos se dirijan á Mahón para aprovisionarse de carbón.

Concas

Madrid 18, 6'15 t.

De Barcelona dan cuenta de la llegada de Concas á aquella población.

Multas

El Gobernador de Barcelona ha impuesto multas de quinientas pesetas á diez y siete infractores de la ley del descanso dominical.

Los comerciantes protestan de las innumerables infracciones que constantemente se registran en la capital del Principado.

En honor de Maura

Madrid 18, 6'20 t.

En la Diputación provincial de Palma de Mallorca se celebró ayer una recepción en honor del jefe de los conservadores.

Maura habló del proyecto de reforma de la Ley de Administración local, sosteniendo la conveniencia de quitar á los Ayuntamientos sus atribuciones en la cuestión electoral y de que las Diputaciones reciban directamente la cuota provincial, en vez de recibirla los Municipios.

Sublevación

Madrid 18, 6'25 t.

Teógrafian de Lisboa dan cuenta de la sublevación de cuatrocientos individuos de los destinados á la expedición colonial.

Los alborotadores asaltaron la oficina de la policía, siendo necesaria la intervención de la oficialidad para reducirlos á la obediencia.

Valores públicos

Madrid 18, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'20.—5 por 100

amortizable, 100'15.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 11'00.—Idem Londres, 27'90.

El viaje de los Reyes

Madrid 18, 7'30 t.

Cemunican de Soria que á las 12'15 de la tarde llegaron á aquella capital los Reyes, tributándoseles un entusiasmo recibimiento.

SS. MM. almorzaron en la Diputación, en donde recibieron á las autoridades.

Á la una prosiguieron su viaje, después de hacer repuesto de gasolina.

División de opiniones

Madrid 18, 7'30 t.

Parece que las opiniones se hallan divididas entre los Magistrados del Tribunal Supremo que han de resolver en la competencia entablada entre las jurisdicciones civil y militar, suscitada con motivo del atentado contra los Reyes.

Una nota de Suiza

Dícese que el Gobierno ha recibido una nota de Suiza, haciendo observaciones sobre el arancel.

Créese que se llegará á un acuerdo provisional, evitándose la guerra de tarifas.

Defención

Madrid 18, 10'30 n.

En la calle de la Princesa ha sido detenido un individuo llamado Juan Bautista Laforja.

Al ser detenido sufrió un síncope. Es argentino y carece de documentos.

De San Sebastián

Madrid 18, 10'30 n.

A las 9'15 llegaron los reyes á San Sebastián, acompañados de su séquito. Sus Magestades han sido objeto de un recibimiento grandioso.

El viaje se ha verificado sin novedad.

En toda la población lucen brillantes iluminaciones.

El Presidente del Consejo

Madrid 19, 1'15 m.

A las 10'37 ha llegado á San Sebastián el Presidente del Consejo.

Le esperaban en la estación el capitán general, los gobernadores civil y militar y las autoridades.

Los detenidos

Madrid 19, 2'30 m.

El detenido en la calle de la Princesa no es anarquista.

Trátase de un demente. Ha ingresado, en observación, en el hospital.

El súbdito alemán detenido anteriormente ha sido puesto en libertad.

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Doña Pilar Ortega y Gomez
FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 20 DE JULIO DE 1905
A LOS DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD
—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.
Con el mismo fin habrá dicho día en referida iglesia exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.
Sus padres, abuela, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

+
LA SEÑORA
DOÑA MARIA ANTONIA DEL VALLE
VIUDA DE RAON
FALLECIÓ EL DIA 11 DEL CORRIENTE
—R. I. P. A.—

Los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrado, desde las siete de la mañana en adelante, en sufragio por el alma de la finada.
Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{ta}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena... Calzada, 15.
Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena... Cánovas, 1.
Priego... Mesones, 13.
Pozoblanco... Jesús, 3.

ABONOS QUÍMICOS
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC., ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista **LOS ABONOS QUÍMICOS**, son servicios gratuitos.

Dirijirse á
DON JUAN GAVILAN
Jovellanos, 5, principal.—MADRID
Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS
Avenida de Cervantes, 16-Córdoba

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cufas, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larros, n.º 12**

MEDIANA DE ARAGON 3
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Único manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

Hotel Colón
PLAZA DE LA CONSTITUCION
Director-propietario: **ANTONIO B. GÓMEZ**
MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.

Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Cómodas habitaciones independientes y para familias.

Pensión completa desde 6 pesetas.
Precios convencionales para familias.
Servicio de coches á todos los trenes.

GRANDES Y SORPRENDENTES FESTEJOS
TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA**
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.
LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

AGENTES

serios, activos, búscanse en capitales provincia por importante fábrica alemana, artículo gran venta, alta comisión. Ofertas con buenas referencias á Toftoli, Hotel-Café Paris, Madrid.

Se subarrienda el local de la calle María Cristina, núm. 4, junto á la Cocina económica, con buena estantería y dos magníficos escaparates. Para tratar, en la Pasamanería, Letrados, 16. 10-1

En la calle San Pablo, núm. 38, se dan lecciones de solfeo y piano á precios módicos, por una señorita. 6-1

Importante á profesionales y aficionados.—En el acreditado establecimiento de artículos fotográficos y taller de relojería de A. Fragero, se ha recibido un variado surtido en máquinas fotográficas de las mejores fábricas de Alemania, así como también los verdaderos y de las renombradas marcas Richard y Gaumont de París. Extenso surtido en placas, papeles al éterato y bromuro, reveladores de todas clases químicamente puros, luz instantánea Beyer para fotografías de noche. Variadísima colección en toda clase de postales. Laboratorio y cámara oscura á disposición del público. 4, Gondomar, 4, Córdoba. 5-1

La Sociedad obrera cooperativa de construcción de edificios se ofrece á los propietarios para hacer toda clase de trabajos de construcción, tanto por contra como por administración. Construcción de asfaltos para graneros acorados y para contrarrestar los humedades de las habitaciones. Domicilio, Cardenal González, 23. 8-1

En la tarde del martes 17 se extravió un rosario engarzado en plata, con cruz de plata, desde Santa Marina á la calle Conde de Torres-Cabrera, 1, duplicado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á expresada casa, por ser recuerdo de familia, se le gratificará. 2-1

VENTA DE CASA

En subasta extrajudicial, que habrá de verificarse de una á dos de la tarde del día 26 del que rije, se vende la casa núm. 9 moderno, calle Zapatería vieja, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que desde la publicación del presente anuncio se hallará de manifiesto en la No.ª de D. Alberto de Torres, en la que ha de tener lugar el acto. 4-1

Se vende ó arrienda el kiosco de los jardines del Duque de Rivas. Para tratar, San Zoilo, 2. 2-1

En la noche del domingo 15 se extravió un zapatico blanco de un niño, desde la calle Gondomar hasta el Cinematógrafo. El que lo haya encontrado puede presentarlo Campo Santo de los Mártires, 16, y se le gratificará. 4-1

Desde el día se arrienda la casa plaza de San Felipe, núm. 5. Para tratar, farmacia del señor López Mora, calle San Felipe, ó Almagra, 30. 5-1

VENTA.—Se hace de un «Teololito» y de una escopeta á la fonsé. Razón Santa Victoria, 8. 8

En la noche del 13 se extravió un reloj de caballero en el café Suizo del Gran Capitán ó por dicho paseo. Si la persona que lo haya encontrado quiere entregarlo, lo puede llevar á la calle Góngora, núm. 9, y se le gratificará. 3-3

Se vende una máquina de coser, sistema «Singer», seminueva, en precio muy arreglado. Puede verse, calle Alamos, núm. 9, á todas horas. 4-3

Desde el día se arrienda la casa calleje del Yeso, núm. 6. La llave está en la portería de las oficinas del gas y para tratar Cabezas, 5, duplicado. 10-2

Se venden los enses de una barbería en la calle Alfonso XII, núm. 111. Para tratar, prolongación del Gran Capitán, junto al Mediterráneo. 4-2

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTÓMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTEL Y RESTAURANT**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 12 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'40 pesetas.

FABRICAS DE HILADOS

Maquinaria en general en gran producción.
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO

Según el análisis practicado por el Dr. D. Enrique Ortega y Mayor, la clasificación de estas aguas es ácido-carbónicas-bicarbonatadas ferruginosas, varedad litínicas.

Análogos á las tan célebres de Spr en Bélgica Similares suyas son también las pocas renombradas de Forges en Francia.

Según el folleto con el dictamen de los principales Médicos de Madrid y provincias que se remite gratis, son especialísimas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Glucosuria ó Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, algunos casos de Albuminuria y cólicos nefríticos.

También se emplea con gran resultado en la Metritis, esterilidades y perturbaciones menstruales, en las del sistema nervioso, especialmente en la Neurosis, y de estas en la Neurastenia y en las del estómago de carácter asténico.

En el depósito general, Realejo 77, Córdoba, se facilitan folletos, tarifas y cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden botellas de un litro, sin etiqueta, pero precintadas, á 0'65 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'25 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta 1 peseta una.
Idem de medio id. con id. 0'70 id. id.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL